



Delegación del Gobierno Nacional

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES
Con motivo de celebrarse el próximo día 5, la festividad de Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta, y con el fin de que los obreros y empleados de esta plaza, puedan concurrir a los solemnes actos organizados por el Ilustrísimo Ayuntamiento...

La sesión de hoy

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria de 1.ª citación que celebrará la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 4 de agosto de 1937 a las 18 horas.

Suscripción para el acorazado "España"

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Manuel Vallecillo Santolaria (188.249'88), Don Leandro Alvarez Avila (5'00), Don Salvador Gil Vela (20'00), Don Francisco Medina Herrera (4'00), Don Francisco Medina Herrera (2.ª entrega) (120'00).

DESDE TETUAN El suceso de anoche

UN HOMBRE MUERTO
Cuando en la mañana del día de ayer se encontraba trabajando en la calera que en las inmediaciones de la avenida de las Palmeras posee el industrial de la localidad don Angel Lopez, el obrero musulmán Amar Ben Hach Hamed Bakigui, de 29 años de edad, casado y con domicilio en el barrio de la Sueka Baja, se desprendió inesp...

Romancero en prosa de la guerra Azul

VOTOS DE LA FALANGE
Por TEOFILO ORTEGA
Este vocablo despreciable, por desprestigio en la política, "voto", tiene su razón y sentido en la Falange, según puede observarse el curioso que se asoma al recinto juvenil salvador de España. Como en nuestra Religión Católica, al incorporarse en Falange, el ciudadano se dispondrá a limitaciones y sacrificios. Primero la vida: considerada pérdida de la falangista y ganada para la Patria. Después, pronunciado en este, le resultarán suaves y fáciles los otros votos.

La mujer cristiana en sus esparcimientos no solicita en perjuicio de su Patria.

La Espiga de Oro
Pan español, francés y vieno.—Especialidad en pan mojado.—Pan caliente a todas horas
SERVICIO A DOMICILIO
Barriada de España, 110. Teléfono. 4-7-8
CEUTA

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar
TETUAN (MARRUECOS)
Se admiten alumnos
INTERNOS EXTERNOS
MEDIOPENSIONISTAS
La matrícula del internado es limitada, para informes solicitarlos de la DIRECCION.

Academia de Corte y Confección
Sistema EL RAPIDO
Profesora diplomada en la Casa Central de Valencia.
Doy títulos profesionales. Exámenes en la misma academia.
Horas de 4 a 6 y de 6 a 8
Calle del Clavijo número 1. primera puerta (esquina a Soberanía Nacional)
Teléfono 7-9-8

¿QUERIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?
Tomad el que elabora
Constantino Cossio
General Sanjurjo, 2. CEUTA

RAMON WEIL y HERMANO
DEPOSITARIO DE LA
CERVEZA "DAMM"
Fábricas de hielo.—Cámaras frigoríficas.—Aguas carbónicas y jarabes
VERMOUTH MARTINI & ROSS
Sucursal en CEUTA. Casa Central: MELILLA
TELEFONO NUMERO 280

Exposición

Las Rzas. Misioneras de la Ida. Concepción invitan a los padres de sus alumnas y demás personas que deseen visitar la exposición de labores que estará abierta desde esta fecha hasta el día 12 de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 8 por la tarde.
Calle Riego, 14.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA
Se ordena a todas las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons asistir el día cinco a las ocho y media de la mañana a la misa que en Nuestra Señora de África se celebrará por los camaradas caídos.
El mismo día a las 8 de la tarde organizada por esta Sección Femenina se cantará una salva en la misma Iglesia en acción de gracias por los beneficios de Ella recibidos en este Año Triunfal. Es indispensable el uniforme de las Organizaciones de procedencia.
La Jefe Provincial Ceuta 3 de julio de 1937.
ARRIBA ESPAÑA!

Se ordena a todas las flechas que el día cinco a las 9:30 de la mañana acudan al local de la calle Canalejas núm. 3, debidamente uniformadas. Ninguna niña que ame a Nuestra Señora de África y a España puede faltar este día.
Ceuta 3 de julio de 1937.
II Año Triunfal.
La Delegada local de Flechas ARRIBA ESPAÑA!

AUXILIO SOCIAL
Comedor Infantil del Grupo Escolar "Lope de Vega"
Día 1 de agosto de 1937.
Almuerzo: 148.
Judías con chorizos.
Carne en salsa.
Dulces.
Comida: 148.
Sopa de tomate.
Pescado frito.
Día 2.
Almuerzo: 148.
Potaje de lentejas.

PRINCIPE

Día 1.
Almuerzo: 200.
Judías con carne, chorizo y morcilla.
Comida: 200.
Sopa empanada.
Sopas a la moruna.
Dulces.
Día 2.
Lo mismo que en el anterior comedor.

MOROS DE JADU

Día 1.
Almuerzo: 98.
Potaje de judías con patatas.
Carne.
Comida: 98.
Sopa de tomates con pescado.
Pescado a la moruna.
Té y uvas.
Día 2.
Almuerzo: 98.
Almuerzo: 98.
Lentejas.
Pescado frito.
Comida: 98.
Sopa de tomate.
Ensaladilla de patatas.
Té.

DONATIVOS

Antonio González: Nueve kilos de tomates.
Frasquito: 5 kilos de almejas, 5 de pescadilla, 6 kilos de sardinas.
Juan Galindo: Diez pastetes.
Todo ello recogido en Castillejos para aquel Comedor.
Verduleros: 90 plátanos, 17 manojos de acelgas, 45 kilos de tomates dos calabazas y 5 kilos de cebollas.
Gremio de lecheros: 60 litros de leche.
Gremio de panaderos: 935 panecillos.
"Vicentino": 80 pasteles.
Carlos Guillén: 50 pasteles.
Antonio Ballesteros: 90 pasteles.
C. y M. A. 15 ptas.
Gremio de pesca.
Ezra Manolito: 20 kilos de jureles.
Francisco Márquez: 10 jureles grandes.
Pareja J Ferrer y Varela: Una caja de faneacas.
Pareja "Dos Hermanas": 15 kilos de langostinos.
Barco "Nuevo Lobo": 5'50 pesetas.
Manuel Seglar: 7'00 ptas.
Moro "Largo": 6'00 ptas.
Barco "Tuscham": 20 kilos de sardinas.
Idem "Olive": 20 idem id.
Id. "María del Carmen": 20 jureles.
Id. "La Cafetera": 20 kilos de sardinas.
Manuel Fuentes: 45 kilos de sardinas.
Moro "Botijo": 2'50 ptas.
Manuel Seglar: 6'75 ptas.
Barco "Los Joseitos": 20 kilos de sardinas.
Barco "Gurugú": 35 kilos de sardinas.
Manolito: 18 jureles.
Barco "Laurita": 20 kilos de pescadilla.
Manuel Seglar: 5'00 ptas.
Recaudado: 8'00 ptas.
Moro el "Largo": 20 kilos de sardinas.
J. Juanito: 25 kilos de pesca dilla.
Todo recogido por Frasquito.
Recaudado por venta de Sellos de "Auxilio de Verano": 209 ptas.
Ceuta 3 de agosto de 1937.
II AÑO TRIUNFAL.
ARRIBA ESPAÑA!
A todos los donantes nuestra mayor gratitud.
El Delegado Provincial.

CERVANTES

Miércoles 4 de agosto de 1937.
Continúa a las 6 y 12.
PARAMOUNT presenta los astros infantiles:
ROBERT COOGAN, JACKIE COOPER, MITZI GREEN y JACKIE SEARL en la divertida producción titulada:
DOS SOLDADITOS
Una película que conquista el corazón del público. Lágrimas y risas. Una novela interesante para una pandilla de actores infantiles, ya consagrados como estrellas del cine.

Natalicio

En la madrugada de ayer dió a luz una hermosa niña doña Manuela Filloy, hija del reparador de este diario, don Manuel.
Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.
Felicitamos a los padres de la neófito y demás familiares por este fausto acontecimiento familiar.

SALON APOLO

Hoy miércoles 3. De 6 a 12
POR ULTIMA VEZ
y se proyecta hoy
La maravilla espectacular
GOLGOTA
ESTA HABLADA EN ESPAÑOL
La más emocionante epopeya de la historia, según artística visión del gran director Julian Duvivier

GOLGOTA

Es la película en la que podemos ver las intrigas misteriosas que se mueven alrededor de Poncio Pilatos, las influencias inexplicables, las luchas disimuladas entabladas alrededor del HOMBRE DIVINO
GOLGOTA
Está hablada en español
Mujeres guapas las españolas en "Torero a la fuerza". Si quiere usted reírse vea "Torero a la fuerza".
Mañana a reír con ganas viene TORERO A LA FUERZA", por Eddie Cantor.

ANUNCIOS ECONOMICOS

JOSE VICTORI
Administración de fincas
Velarde, 22, pral.
SE NECESITA. Cocinera y criada para cuerpo de casa.
Agustina de Aragón número 2
Entresuelo número 5.
BARATO se vende un coche dos plazas delante y dos plazas detrás.
Razón: Garage Continental.
POR TRASLADO de residencia se venden muebles. Ingenieros 5, bajo, derecha.

Lea Vd. EL FARO

Delegación del Gobierno Nacional

(NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES)
INSPECCION DE TRABAJO

Dispuesto por S. E. el Generalísimo, el cumplimiento de la Legislación Social vigente, se recuerda a todos los patronos en general, la obligación que tienen de conceder a sus obreros o empleados las vacaciones anuales retribuidas de acuerdo con lo preceptuado en el Art.º 56 de la Ley de Contrato de Trabajo y lo previsto en Bases y Pactos Colectivos, dando cuenta por escrito a este Negociado de las fechas en que los interesados lo disfruten.
Aquellos patronos, que por las circunstancias actuales, escasez de personal, por movilización de parte del mismo u otros motivos, no encuentren forma adecuada para conceder estas vacaciones, pondrán su especial caso en conocimiento de este Organismo, a fin de que puedan darse las normas para su cumplimiento.
Ceuta, a 3 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.
El Delegado,
LUIS DE LEON

Dr. LAZARRAGA
especialista de garganta nariz y oídos
Visita en Ceuta: Hotel Alhambra
Sábados y domingos: de 10 a 12
MUJER ESPAÑOLA: No hables más que de las labores propias de tu sexo.

CASA IBANEZ
Grandes Almacenes de tejidos y confección
LA CASA MAS SURTIDA
¡¡ULTIMAS NOVEDADES!!

MENACHO
Librería
PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES
LIBROS DE TEXTO
ENCARGOS RAPIDOS

Agencia DELGADO
Despachos de Aduanas.—Transportes y consignaciones
Casa en Tetuán

CASA MOLINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS
CEUTA TEL. 159. TETUAN

CAFÉ
"LAS CAMPANAS"
El mejor de todos. Tueste diario
Almacenes M. CARRION
O'Donnell, 9
TETUAN

Lotería Sevillana
Grandes premios. Sorteos los días 2-12-22 de cada mes. Biletes 30 pesetas. Pedidos Lotería Plaza Europa, Sevilla. Se sirven recambios

Cabaret CANTANTE
GRANDES DEBUTS
El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono. 9-4-7
Feligres, 8

Compañía de Navegación "Tirrenia"
EL VAPORE ITALIANO
" AVENTINO "

Saldrá de 1 puerto de Ceuta para los de Tánger y Sevilla el día 8 del próximo mes de agosto, y para los de Málaga, Palma de Mallorca y Génova, el día 14
Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase para todos los antes mencionados puertos.
Para informes: DITTA ACHILLE PETRI
JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS
Calle 18 de Julio número 1.

UNDERWOOD
TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOVONOS
PRECIOS ECONOMICOS
ALMACEN DE MUSICA
M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.)
Soberanía Nacional 42
MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS BIMBOS Y MARZAS NACIONALES

TRASPASO
SE TRASPASA UN OBRADOR COMPLETO DE PANADERIA A MITAD DE PRECIO SI ES AL CONTADO, SITUADO EN LA CALLE CERVANTES NUM. 1.
RAZON: CALLE GARCIA NUM. 1. FRANCISCO RUIZ MEDINA.

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán
Cuadro de marcha y horario de trenes a partir del día 24 de Marzo de 193

Table with 4 columns: Estaciones, Llegada, Salida, Cruces. Lists train schedules for TREN CORREO NUM. 1, TREN MIXTO NUM. 83, TREN MIXTO NUM. 84, TREN MIXTO NUM. 85, TREN MIXTO NUM. 86, TREN CORREO NUM. 8.

¡ Aficionado a la fotografía !
Sus fotos adquirirán un sello de modernidad y buen gusto si encarga el revelado de sus negativos, copias, etc., a
CASA ROS Agfa
valor

Juan Cañada Moreno
Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor
PONE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALHUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DIOS PUERTOS Y CICEVERSA
PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES, QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS
SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS
PARA INFORMES:
EN CEUTA: Camoena, 9. Teléfono, 189
EN SEVILLA: Don Filomeno Aspa, Aduana, 1
EN LARACHE: Don Marqués Díaz, 71.
EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 3
EN TANGER: Don Plácido Fernández, B D Anto 1.
EN GIBRALTAR: Don Pedro Artesani, Calle Boac, 37

D. C. A.

- 1.-La señal de alarma se dará por toques cortos de sirena de un minuto de duración aproximada y disparo de cohetes de gran potencia la terminación de la misma por un toque muy prolongado de la sirena.
2.-A partir de la señal de alarma queda terminantemente prohibido el uso del teléfono entre particulares, suprimiéndose la tendencia natural a preguntar o inquirir noticias con lo que se perturban las comunicaciones muy necesarias para el buen orden de la defensa pasiva.
3.-Al sonar la señal de alarma se paralizará toda clase de circulación, excepto la oficial, los coches y camiones automóviles se detendrán arrojándose todo lo posible a los andenes para dejar libre el mayor espacio para circulación del coche de servicio y parando los motores.
4.-Los PEATONES SE REFUGIARAN EN EL PRIMER PORTAL QUE ENCUENTREN, absteniéndose en absoluto de satisfacer la curiosidad malsana, DE VER LO QUE PASA.
5.-Los niños que estén en ESCUELAS no saldrán a la calle bajo ningún pretexto, siendo directamente responsable el Maestro encargado.
6.-En las obras, si están en el trabajo, los obreros se reunirán a las órdenes del Capataz, prestos a salir con picos y palas cuando la Autoridad lo determine.
7.-Los comercios echarán sus puertas, salvo Farmacias, Droguerías, Almacenes de Ferretería y Efectos Navales, establecimientos que precisamente han de permanecer abiertos mientras dure el estado de alarma, sea la hora que sea.
8.-Los vecinos de las casas, así como los peatones, se situarán en los pisos inferiores en habitaciones alejadas del exterior, patios o huecos de la escalera.
9.-Es peligroso el estacionamiento en las proximidades de las bombas por estallar o de bombas incendiarias en funcionamiento.
10.-Radio Ceuta, en este caso se pondrá inmediatamente en servicio para transmitir al público las órdenes de la Autoridad.
11.-Al sonar la señal de alarma todos los funcionarios de todas clases se situarán en sus puestos, para que la Autoridad los encuentre en el momento preciso allí, en donde deben estar.
12.-Todo el elemento civil tendrá presente que al iniciarse la señal de alarma los guardias de asalto tienen orden de cortar inmediatamente el paso y la circulación de vehículos por el Puente del Cristo, de modo que no se podrá salir del casco de la población ni entrar en la misma.
13.-Ha de saber el público en general que los individuos pertenecientes a las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. así como los funcionarios públicos para ocupar sus puestos son los únicos autorizados para transitar por la población.
14.-Estas normas de la conducta que debe seguir la población civil tienen el carácter de órdenes militares, dadas al frente del enemigo, y deben ser cumplidas al pie de la letra sin titubee alguno.

VINO DE LA RAZA Oloroso Viejísimo Especialidad de la Casa PEDRO DOMECQ Y C.ª JEREZ

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta CIRCULAR

Por Orden del Gobierno General del Estado Español de 16 del corriente, publicada en el Boletín Oficial número 271, se modifica el establecido hasta el presente sobre "PLATO UNICO", que en lo sucesivo será semanal, creándose al propio tiempo el "Día Semanal sin postre". Los motivos de esta reforma los expresa con elocuente claridad, el preámbulo de dicha Orden, que es como sigue:
La España que se está forjando necesita el esfuerzo de todos. No basta que los combatientes viertan generosamente su sangre ni que unos cuantos de la retaguardia la ofrenden sus sacrificios; somos todos los españoles los materiales de la obra y cada uno con arreglo a su potencia aportadora tiene que cumplir su fin inspirado en el nuevo estilo, decidido a aceptar los mayores sacrificios.
La implantación del día del plato único, y el establecimiento del Subsidio pro-combatientes no fueron otra cosa sino llamadas al patriotismo de los buenos españoles, para sostener dos instituciones fundamentales: La Beneficencia Social y la de atención a las familias de los que a costa de su propia vida están librando a España. Pero si con la recaudación del Plato Único se atiende de modo pleno al fin para que se crea, con los ingresos que producen los recargos establecidos para atender al Subsidio pro-combatientes no se consigue el mismo resultado. Cien millones de pesetas anuales que este servicio patriótico y cuya renta escasamente son los que se recaudan; hay, pues, un imperativo que exige ampliar la recaudación abriendo nuevas fuentes que puedan llenar esta necesidad.
Fácil hubiera sido al nuevo Estado imponer con carácter coactivo las cargas necesarias para el cumplimiento de este fin ya que por muy pesadas que fuesen resultarían más ligeras que entregar sangre y vida como lo hacen los que luchan; pero no ha querido hacerlo así porque conoce el sentimiento español en el que despierto el espíritu de patriotismo y sacrificio por la guerra actual, ha hecho que más de una vez los particulares, las ciudades y provincias se adelanten en su iniciativa de sacrificio al Gobierno del Estado Español. Por eso, no se ha dudado un instante en ampliar los días de "Plato Único" con destino a la obra del "Subsidio pro-combatientes" y en secundar la iniciativa de Valladolid que tiene establecido el Día sin Postre desde el 22 de Octubre de 1936 con resultados admirables y que con el sacrificio insignificante de una cosa superflua extendido a toda España y guardado con la misma admirable austeridad con que lo hace la ciudad castellana, su pondrá sin duda alguna una recaudación considerable en ayuda de la obra del "Subsidio pro-combatientes".
Nada hay que agregar a este claro razonamiento para que el público se de perfecta cuenta de la necesidad de acudir imprescindiblemente al fin indicado. Como los recibos de Agosto ya están "en su casi totalidad extendidos, con el fin de evitar el abrumador trabajo de rehacerlos, llevarán una estampilla con la indicación de que vale por el doble de su importe. Los habilitados deberán tener presente la necesidad de reclamar, asimismo, el doble de la cuota anterior y en los meses de cinco viernes, además, la parte correspondiente al quinto día.
Al pasarse los recibos de agosto se entregará al interesado, por el cobrador o por el habilitado correspondiente, una hoja que deberá devolver cubierta a quien se la entregó o a la Oficina recaudatoria, y en la que se expresará la cantidad con que se suscribe por el "Día semanal". Con arreglo a la mencionada disposición, a partir del próximo mes de Agosto, se establece el día semanal del "Plato Único", que se celebrará, precisamente, todos los viernes del año, quedando suprimidos los días, quedando vigentes, del uno y quince de cada mes.
Al propio tiempo se establece, desde la misma fecha, el "Día semanal sin postre", que deberá celebrarse todos los lunes del año. Consistirá en la realización del pequeño sacrificio que supone la privación del postre en el referido día de cada semana, en tregando la economía que ello reporta como donativo voluntario para incrementar los recursos con que ha de atenderse al pago del "Subsidio pro-combatientes". La forma de cobranza del "Plato Único", se efectuará como hasta la fecha, pasando los recibos a domicilio, salvo en el caso de funcionarios que cobren por nómina, en que los habilitados y los que cobren por nómina, se descontarán lo que correspondiera a la Oficina recaudatoria. Para la regulación de la cuota, se estará a lo manifestado por los contribuyentes y, en consecuencia, se aplicará a cada viernes la mitad de lo que hoy contribuyen por mes y así, para el mes de Agosto que tiene cuatro viernes, la cantidad a abonar será el doble de la correspondiente a Julio.
De aquí la importancia suma que tendrá el acontecimiento del día 5, en el que nuevamente el Ayuntamiento volverá a patetizar su fe religiosa y su amor a la Virgen y a compenetrarse con los sentimientos populares del vecindario de Ceuta al que representa. Espero, pues, que este pueblo contribuya a la grandeza e importancia del acto personándose en masa en la Plaza de África para escuchar la lectura del acuerdo que desde el balcón situado sobre la puerta principal realizará el Secretario de la Corporación.
El acto se celebrará próximamente a las 11, a continuación de la función religiosa y a esa hora de las 11 deben encontrarse en la Plaza cuantos sientan cariño y veneración por la Virgen de África y por las gloriosas tradiciones de Ceuta, en años pasados desconocida y que la nueva España del Generalísimo Franco restablece. Con vuestra asistencia dareis público testimonio de católicos y de patriotas.
Para la lectura se colocarán un micrófono y varios altavoces distribuidos por la Plaza de África con objeto de que, cómodamente, pueda ser oída por todos. También tan grandioso acto se difundirá por el Radio de las Emisoras locales.
Terminada la lectura desfilarán las milicias y cuantas personas asistan al acto ante las autoridades eclesiásticas, militares y civiles que lo presidirán.
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Ceuta católica! El Alcalde... Fernando López Canti.

Al pueblo de Ceuta

El jueves día 5 de agosto festividad de la Patrona de Ceuta la Santísima Virgen de África, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad el solemne acto de ratificarse por el Ayuntamiento los acuerdos adoptados en 1.651 y 1.743 de hacer Voto a la Virgen celebrando como festivo el día 9 de febrero de cada año y (costeándose) por la Corporación Municipal una función religiosa donde dicho Voto se conmemorase. Esta obligación venía conservándose a través de los siglos sin interrupción alguna hasta 1.932, en cuyo año ya el Ayuntamiento no cumplió aquel sagrado ofrecimiento, aunque los católicos ceutíes siguieron por su cuenta tan piadosa tradición.
De aquí la importancia suma que tendrá el acontecimiento del día 5, en el que nuevamente el Ayuntamiento volverá a patetizar su fe religiosa y su amor a la Virgen y a compenetrarse con los sentimientos populares del vecindario de Ceuta al que representa. Espero, pues, que este pueblo contribuya a la grandeza e importancia del acto personándose en masa en la Plaza de África para escuchar la lectura del acuerdo que desde el balcón situado sobre la puerta principal realizará el Secretario de la Corporación.
El acto se celebrará próximamente a las 11, a continuación de la función religiosa y a esa hora de las 11 deben encontrarse en la Plaza cuantos sientan cariño y veneración por la Virgen de África y por las gloriosas tradiciones de Ceuta, en años pasados desconocida y que la nueva España del Generalísimo Franco restablece. Con vuestra asistencia dareis público testimonio de católicos y de patriotas.
Para la lectura se colocarán un micrófono y varios altavoces distribuidos por la Plaza de África con objeto de que, cómodamente, pueda ser oída por todos. También tan grandioso acto se difundirá por el Radio de las Emisoras locales.
Terminada la lectura desfilarán las milicias y cuantas personas asistan al acto ante las autoridades eclesiásticas, militares y civiles que lo presidirán.
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Ceuta católica! El Alcalde... Fernando López Canti.

LINEAS DE VAPORES COMERCIALES DE

D. Alvaro Rodríguez López entre los puertos de Sevilla, Huelva, Málaga, Ceuta, Melilla y las Islas Canarias; con salidas regulares admitiendo carga para los puertos citados. PARA MAS DETALLES En Santa Cruz de Tenerife D. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Armador. En Sevilla, Dirección D. RAFAEL MADAN RECCO, Hotel Venecia. En idem agente SRA. VIUDA DE F. APARICIO, Consignatario. En Melilla y Ceuta SRES. VIUDA DE SAMUEL SALAMA. En Huelva SRES DOMINGUEZ HERMANOS, Consignatarios.

PELUQUEROS Pedid "Radiofix" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería. (Guipúzcoa). JEREZ "LA RIVA" COÑAC "LA RIVA" MACHARNUDO "LA RIVA" Depósito en Ceuta AGENCIA FAUBLETT

Certificación de penales Última voluntad, Documentos, Gestiones ante la Junta Técnica rápidamente por Telégrafo se remiten en 24 horas. Agencia Ordóñez, apartado 106, Burgos. Diríjase en esta Sub-Agencia, Núñez, calle Daoiz número 9. Ceuta. De 9 a 14 y de 17 a 19. Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán Cardenal Cisneros, 8. Primero Frente a Correos y Telégrafos (Casa Bazca) Tintes sólidos, lavador en seco especialidad en tintes para Cardenal Cisneros número 8

¿Sufre Ud. del estómago e intestinos? SERBINOL es el medicamento que cura Dolores de estómago, acidez, hiperclorhidria, digestiones difíciles y penosas, úlceras estomacal, dispepsias, vómitos con bilis y con sangre, colitis, diarreas, y demás dolencias estomacales, se curan con este maravilloso medicamento. Un alivio inmediato y la curación rápida y segura en poco tiempo. Haga un ensayo y se convencerá tiene en su mano la curación de la enfermedad de su estómago. No admita sustituciones interesadas. Exija siempre SERBINOL en todas las farmacias. Fraseo 5'80 ptas (impuestos comprendidos). Depósito exclusivo para Marruecos español F. Arriaga Arnal. Mendoza 12, Ceuta. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

La Tintorería Amaya Viendo la necesidad de extenderse para el servicio público en su ramo de limpiezas y teñidos de toda clase de ropas tanto usadas como nuevas, tiene a bien anunciar al distinguido público de Larache que se recibirán encargos de toda clase de ropas y tejidos, alfombras, cortinas, cortinones etc., etc., tanto para limpiar como para teñir y los precios serán los mismos que se cobrarán en la fábrica de Ceuta sin recargo por el transporte. PARA SUS ENCARGOS DIRIGIRSE A Don Abelardo Cánovas Administración de Loterías, calle Canalejas, Larache

Ayuntamiento de Ceuta NEGOCIADO DE ABASTOS Precios máximos fijados de artículos en plaza para su venta al detall

Table with 4 columns: ARTICULOS, Unidad, Precio, and ARTICULOS, Unidad, Precio. Lists various goods like oil, flour, sugar, etc. with their respective prices.

NOTAS.—Los precios del pan se entienden en panadería, Tiendas de Ultramarinos y Puertos Públicos, teniendo un recargo de cinco céntimos, por reparto a domicilio por cada kilogramo de pan de familia o por cada 900 gramos, en lo que se refiere al pan de lujo, en dos o varias piezas. Los precios del pescado, están fijados en las carteleras de la Pescadería. Las frutas y hortalizas se fijan a diario en los distintos mercados del MERCADO DE ABASTOS, con arreglo a la entrada diaria de estos artículos de la ZONA o PENINSULA. Ceuta, 1 Agosto 1937.

